



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**Contumazá**

*Trabajamos Juntos...*

*"Año de la Recuperación y  
Consolidación de la Economía Peruana"*



**NORMAS LEGALES**

**Contumazá, 29 de marzo de 2025**

**ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p><b>RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 068-2025-INE</b> 28.3.2025</p> <p><b>ENLACE</b> <a href="https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2385640-1">https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2385640-1</a></p>	<p><b>Autorizan ejecución de actualización del Registro Nacional de Municipalidades 2025, y dictan otras disposiciones.</b></p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA</p>	<p>Autorizar, la ejecución de actualización del Registro Nacional de Municipalidades 2025, que se realizará a partir del 1 de abril al 9 de mayo de 2025 a nivel nacional, y estará cargo de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.</p> <p>Se aprueba el Formulario 01, dirigido a las municipalidades provinciales y distritales; y el Formulario 02, dirigido a las municipalidades de centros poblados, que serán diligenciados para la actualización del Registro Nacional de Municipalidades, los cuales serán remitidos a todas las municipalidades del país, vía correo electrónico o mesa de partes virtual en formato PDF para su diligenciamiento por el Alcalde u otro funcionario municipal que delegue.</p>